

El lugar de la *Crónica Particular de San Fernando* en el sistema de las formas cronísticas castellanas de principios del siglo XIV

Leonardo Funes, Universidad de Buenos Aires

En el marco de la historia de la historiografía castellana medieval es posible enfocar un proceso evolutivo, perfectamente acotado en el tiempo, que va desde Alfonso X hasta el Canciller Ayala, es decir, desde el último tercio del siglo XIII hasta finales del siglo XIV. Dentro de este proceso, el segmento que ahora nos ocupa, el período post-alfonsí, que podemos situar cronológicamente entre 1285 y 1330 aproximadamente, constituye su segundo estadio.

En los decenios que siguieron a la muerte de Alfonso el Sabio se verificó, en la historiografía, un paradójico fenómeno de continuidad y ruptura de la ambiciosa empresa alentada en su taller. Por un lado, el modelo de la *Crónica General*, esa matriz abarcadora de la historia del reino, se continuó en una larga serie de refundiciones que dieron origen a un nuevo género historiográfico: el de las *Crónicas Generales*. Por otro lado, la concepción historiográfica, la ideología subyacente, la metodología compilatoria y los criterios de selección de lo narrable establecidos por el Rey Sabio fueron rápidamente desechados por casi todos los continuadores, que realizaron su tarea guiados por criterios tan diferentes que su pretendida continuación constituyó de hecho una ruptura con la historiografía alfonsí.

La llamada *Crónica General de 1344*, que para Menéndez Pidal era el segundo estadio en un proceso que llegaba al siglo XV, resultó ser el estadio final de la evolución de la *Crónica General*, con lo cual el período que nos ocupa fue, en rigor, una etapa de cambios drásticos en la actividad cronística que con toda justicia puede llamarse ‘revolución post-alfonsí’.

A partir de los datos aportados por la crítica, en especial por Diego Catalán, podemos conjeturar que la *Crónica Particular de San Fernando* (CSF) se redactó a principios del siglo XIV. La concepción historiográfica que subyace en la decisión de componer la crónica de un solo reinado es, de hecho, la manifestación más radical de una tendencia corporizada en otras derivaciones de la *Estoria de España*, tales como la *Crónica de Veinte Reyes* y la *Crónica de Castilla*. Atendiendo al solo aspecto de la configuración global de la obra, a los límites del objeto histórico a representar, en todos estos casos se abandona la concepción universalista

alfonsí, que plantea una historia global de todos los señoríos del territorio hispánico desde su primer poblamiento, y adopta un nuevo criterio que reduce su objeto al puro ámbito castellano, sea desde los orígenes del condado (*Crónica de Veinte Reyes*), sea desde su primer rey (*Crónica de Castilla*). Este ‘particularismo’ castellano alcanza su culminación con la crónica dedicada exclusivamente a Fernando III. Frente al relato incompleto de los cuadernos de trabajo de la cámara regia, el anónimo cronista no acomete la tarea de completar la ‘historia de España’, ni aún la ‘historia de Castilla’: se limita a completar la historia del último rey mencionado en la obra inconclusa de Alfonso X. Esto es lo que, en principio, hace de esta obra una crónica ‘particular’.

Para llevar a cabo su trabajo compilatorio, este cronista usó como base una traducción del Toledano, que por sus características podemos conjeturar que pertenecía a un borrador alfonsí actualizado en época de Sancho IV. El cronista no emprendió una reelaboración de los materiales en una nueva redacción, sino que se limitó a interpolar y agregar materiales apenas retocados con el fin de completar la historia del reinado. Este modo de trabajar nos permite hoy desbrozar con cierta seguridad las diversas capas redaccionales que constituyen nuestro texto. Las marcas de enunciación y las zonas de sutura permiten identificar cuatro niveles en la constitución del texto, que corresponden al Toledano, al Traductor, al Arreglador y al Compilador.

Las características de la labor traductora que el texto exhibe corresponden a lo que Diego Catalán identificara como ‘técnica amplificadora de la versión regia de la Primera Crónica’, que exagera ‘la tendencia de las traducciones alfonsíes a la ampliación didáctico-realista’,¹ y consiste en la adición de rellenos verbales, explicaciones aclaratorias de la fuente, actualizaciones y pasajes deducidos del contexto para completar el relato. Las marcas de la enunciación que encontramos, por ejemplo, en las frases iniciales y finales de cada capítulo, demuestran que la voz narrativa no asume como propio el relato sino que se ofrece como transmisora de la palabra de otro, en este caso, don Rodrigo Ximénez de Rada, estableciendo una distancia entre la voz y la estoria que cuenta. El conjunto de las marcas de enunciación esbozan el marco de esa ‘lectura para otros’ que es, a mi entender, el modo de difusión dominante del relato cronístico.

El cronista-traductor percibe en la crónica latina una insuficiencia de carácter esencialmente lingüístico. Ante la parquedad de la frase latina, el cronista se siente impelido a completar lo que entiende como falta de énfasis, como ‘déficit semántico’. El cronista-arreglador que recibe este material llevará a cabo una tarea muy diferente de la del traductor: ya no se trata de amplificar, ni de reiterar, ni de subrayar; ahora se trata de hacerse cargo de lo *no dicho* por el Toledano. Para este arreglador, el Toledano, una de las máximas autoridades historiográficas disponibles, posee lagunas de información, lo que lo torna insuficiente como

testimonio de los hechos del rey Fernando. Sólo el rápido y profundo cambio de las condiciones políticas de finales del siglo XIII puede explicar la distancia ideológica, la diferente cultura histórica, que subyace en esta drástica devaluación de lo que fuera fuente primordial del modelo alfonsí.

El trabajo de este cronista-arreglador consta de dos partes claramente diferenciadas: la primera consiste en la interpolación de la llamada ‘Cabalgada de Jerez’ y en el agregado de una serie de acontecimientos supuestamente omitidos por el Toledano (sección que llamaremos ‘arreglo del Toledano’); la segunda abarca el resto del reinado de Fernando III, ocupado en gran parte por el relato del cerco y toma de Sevilla, y que llamaremos la ‘Estoria cabadelante’, según lo hace el cronista repetidas veces en su narración. Para justificar su tarea, el cronista-arreglador manipula el final del Toledano traducido (la ‘despedida’ del arzobispo), atribuyéndole una invitación inexistente: ‘Et fata aqui, dize esta estoria, que “fata aqui alcance; et de aqui adelante, diganla los que venieren, de las cosas que acaesçieren en pos estas, que non dixiemos”’. El arreglo que sigue a continuación se presenta, entonces, como cumplimiento de un mandato del propio Toledano.

Por último, el trabajo del cronista-compilador consiste, en primer lugar, en una segmentación. Este cronista corta y separa la sección final de esta traducción ampliada, interpolada y continuada del Toledano y, lo que es fundamental, segrega el capítulo del enterramiento de Enrique I, que por razones cronológicas y narrativas se contaba una vez iniciado el reinado de San Fernando. Esta operación de corte señala el nacimiento de un nuevo modo de escribir historia. No es necesario ya apelar al modelo isidoriano de remontarse a un origen para volver inteligible un texto cronístico: la llegada al trono del nuevo rey es ya un acontecimiento fundante que lleva en sí la fuerza que autoriza la iniciación del relato. Proclamación y muerte serán desde ahora los hitos liminares del relato cronístico. No podía por ello conservarse en el interior del relato lo que era concebido como un cuerpo extraño: el enterramiento de otro rey.²

Para ilustrar las novedades en cuanto a configuración narrativa que aporta esta crónica, he seleccionado dos pasajes especialmente significativos. El primero es la ‘Cabalgada de Jerez’, que ocupa los capítulos 1040 a 1044 de la *Primera Crónica General (PCG)*, un pasaje interpolado con notable pericia en el texto-base, pero que manifiesta un cambio de tono, de perspectiva y de técnica narrativas de tal naturaleza que nos coloca frente a un texto diferente, cuya organización revela un alto grado de autonomía.

- a) Una situación inicial en la que se presentan los personajes principales y se describe la incursión castellana en tierra de moros;
- b) la ruptura de esa situación por la reacción desmesurada de los moros acaudillados por Abenbut, poniendo a los cristianos en extremo peligro por la desigualdad extraordinaria de los ejércitos enfrentados;

- c) el desarrollo del relato se cumple con los preparativos de los ejércitos para la batalla, fundamentalmente los recaudos tomados por don Alvar Pérez de Castro;
- d) el clímax del relato se alcanza con la batalla en sí y la victoria castellana;
- e) el desenlace se cumple con la mención del botín y la captura de innumerables enemigos;
- f) una coda final agrega una serie de episodios protagonizados por personajes secundarios durante la batalla.

Entre los aspectos que distinguen este relato del modelo alfonsí, podemos mencionar:

1. La aparición en escena de personajes menores, algunos de los cuales son simplemente mencionados, sin otra función en el relato que la de ‘estar allí’ (por ejemplo, ‘Tel Alfonso et Ruy Gonçalez de Ualuerde eran y en esta batalla, et fueron y buenos’).
2. La utilización de recursos típicamente novelescos, tales como (a) el motivo estructurante de las sogas, que tematiza la inversión que provoca el desenlace del relato (peligro de derrota/victoria final; cazadores/cazados); (b) la configuración del héroe caballeresco mediante acciones de valor indicial que connotan su valentía y pericia guerrera; (c) la intervención del narrador en apelación directa al público (por ejemplo: ‘si miedo ouieron, esto non me demande ninguno’, cap. 1043).

El cronista-arreglador, consciente de la diferente naturaleza de este material, intenta legitimar tanto su práctica narrativa como su actividad interpolatoria otorgando al episodio una importancia histórica desmesurada o recurriendo al tópico tradicional de la ejemplaridad de los hechos narrados. Lo significativo en estos casos es que el tópico se pone en relación con anécdotas nimias de personajes menores, donde la relevancia histórica es nula. Más interesante aún es el caso en que la justificación se remite a la calidad de lo narrado en tanto ‘aventura de caualleria’.³ Me parece éste un dato precioso para vislumbrar la existencia de un nuevo horizonte de posibilidad de lo narrable. Sólo una nueva concepción historiográfica permite este ensanchamiento del criterio de selección de lo que puede contarse en una crónica. Estamos aquí en los umbrales de una transformación que emparentará el discurso historiográfico con la prosa narrativa de ficción.

El segundo pasaje a considerar es el ‘Cercos de Sevilla’, acontecimiento central de la sección que llamo ‘Estoria cabadelante’. En términos narratológicos, el episodio constituye una macrosecuencia de 3 fases. En términos historiográficos cabría esperar el registro puntual de las fases 1ª (establecimiento del cerco por agua y por tierra) y 3ª (rendición de la

ciudad) y un registro de carácter explicativo de la 2ª fase (avatares del acoso castellano y resistencia de los moros) en tanto progresión lógica y temporal que llevara al desenlace (esto es: por qué se tardó poco o mucho en la conquista de la ciudad). Éste había sido hasta entonces el modo alfonsí de configurar los hechos históricos, entendidos como unidades discretas del *continuum* de la experiencia humana, por parte del discurso narrativo. Pero aquí nos encontramos con un procedimiento inusitado: tanto la importancia como la duración del acontecimiento son representados en el discurso mediante una expansión narrativa de la 2ª fase de la macrosecuencia sin antecedentes en la cronística castellana. El cronista nos informa, una vez concluido el episodio, que ‘dizeseys meses la touo çercada a esa noble çibdat de Sevilla ese bienauenturado rey don Fernando’, pero en el relato no hay indicación alguna de la progresión cronológica del episodio; es imposible saber si tal o cual hecho tuvo lugar en el primer mes, el segundo o el último, de manera que la primera consecuencia importante de esta expansión es una modificación sustancial del tiempo narrativo. El ritmo se desacelera y deja de responder a una escanciación ‘histórica’ para pasar a depender de la simple acumulación mediante fórmulas genéricas del tipo ‘otro día...’, ‘otra vegada...’.

El relato del ‘cerco’ parece entonces avanzar lentamente hilvanando episodios de carácter anecdótico cuyo lugar en la estructura narrativa es en gran parte intercambiable. Sobre un fondo de incidentes bélicos menores se destacan tres episodios que tienen como protagonista a Garçi Pérez de Vargas, personaje que había hecho su presentación en la ‘cabalgada de Jerez’ y había actuado en otros episodios interpolados por el cronista-arreglador. En los tres casos nos encontramos ante verdaderos cuentos, pues poseen todas las marcas necesarias para revestir una mayor autonomía con respecto al relato que los engloba. En su conjunto (incidentes más episodios principales) nos ofrecen una historia menuda, organizada como anecdotario, en la que los pequeños relatos se articulan metafóricamente. No hay un avance de la narración histórica sino una demorada ilustración de las circunstancias del cerco, mediante el despliegue de una escena abigarrada, con innumerables escaramuzas simultáneas.

Me detendré en el comentario del primero de los tres episodios principales, narrado en el cap. 1084 de la *PCG* (‘de commo Garçi Perez de Vargas torno por la cofia a aquel logar o se le cayera’). Se cuenta allí un incidente poco relevante, en el que Garçi Pérez enfrenta por dos veces a siete caballeros moros con el único fin de recobrar la cofia que disimula su calvicie, acción observada desde lejos por el rey y sus capitanes, que la interpretan como un puro acto de arrojo, de un caballero valiente.⁴ La novedad de los recursos y técnicas de este episodio es sorprendente.

En cuanto al punto de vista, las perspectivas se multiplican provocando diversas evaluaciones de lo acontecido: para el rey Fernando y don Lorenzo Suárez el regreso de Garçi Pérez contra los moros es una

demostración de valentía y así se explicita en la voz de don Lorenzo, que ‘interpreta’ para el rey lo que ocurre vanagloriándose de su conocimiento de la hueste castellana; para los moros, el regreso es un ataque en toda la regla de un caballero que consideran poco menos que invencible; para Garçi Pérez es sólo un acto al que se ve empujado por la vergüenza de su calvicie; para el público, a través de la perspectiva del narrador, queda el efecto humorístico de las visiones contradictorias. La ruptura del punto de vista unificado del modelo alfonsí, elemento estructural imprescindible para representar el sentido unívoco del acontecer histórico, abre paso a un nuevo plano, el del parecer: la intelección de lo narrado se logra a través de esta oscilación entre la dimensión del ser y la del parecer. Por supuesto la mirada abarcadora del narrador garantiza el lugar de la certeza, donde las cosas son, pero la técnica perspectivista asoma por primera vez multiplicando los enfoques de la realidad representada y ofreciendo una complejidad inédita en la prosa narrativa anterior.

En cuanto a la naturaleza de la acción narrada, no hay la menor señal de una relevancia histórica según el modelo alfonsí. La banalidad, la gratuidad de la acción se relaciona con otro código. Es el recurso más eficaz para representar la valentía guerrera en los términos del código caballeresco. No responde a la escala de valores de la heroicidad épica, cuyo fin es la búsqueda del honor a través del riesgo. No responde, tampoco, a la escala de valores del modelo alfonsí en la que el héroe es figura ejemplar dentro del código del ‘regimiento de príncipes’, cuyo fin es el logro y el mantenimiento del señorío. Responde en cambio, a la reducida escala del ideal caballeresco, que manifiesta la virtud guerrera en su grado máximo a través del derroche. Arriesgarlo todo por una nimiedad es la manifestación más elevada de la valentía (‘si este caballero es capaz de semejante hazaña por un fin banal, qué proezas hará por un fin importante’: la retórica del sobrepujamiento que sostiene esta evaluación implícita del episodio pone en evidencia la naturaleza discursiva de su origen).

Digamos, para concluir, que la *CSF* está escrita para el mismo público al que se dirige la *Estoria de Espanna* alfonsí, sólo que la intencionalidad y el lugar de la enunciación es otro: mientras que el cronista alfonsí relata desde la cámara regia, es decir, desde el lugar del poder central, dirigiéndose hacia el ‘anillo periférico’ que conforman los nobles y otras gentes de valer, unidos por el carácter de no letrados, el cronista de la *CSF* habla desde el lugar de la nobleza y no necesita ‘salir hacia’ el lugar de su público; no se remite, por ello, a ningún lugar central, no hay un proyecto específico que lo englobe; por esa razón disemina justificaciones aquí y allá, justamente cuando la narración se particulariza hasta el extremo de la anécdota banal, y adscribe a una difusa preocupación didáctica. La familiaridad y la proximidad de ese destinatario se reflejan en la proliferación de nombres propios, veladas alusiones genealógicas que invitan al reconocimiento mutuo de un grupo social que lee en la

historia su razón de ser. La época era particularmente propicia (desde la muerte de Sancho IV a la mayoría de edad de Alfonso XI) para esta aparición del punto de vista aristocrático. Tanto es así, que las nuevas condiciones de posibilidad de lo narrable dan cabida con derecho propio a la 'aventura de caualleria'. Por vía ideológica se accede a una nueva instancia de unión de lo histórico y lo ficcional.

¿Pero acaso esta amalgama de historia y ficción no se daba, en la época alfonsí, con la utilización de textos literarios antiguos y de leyendas épicas? ¿No podría decirse simplemente que lo legendario épico ha sido suplantado por lo legendario caballeresco? Si ahondáramos en la concepción historiográfica alfonsí, podríamos ver que las diferencias son muy profundas, tanto en la recepción como en la elaboración de esos textos no historiográficos. El problema está aún debatiéndose. Lo que los textos nos dicen, en última instancia, es que tanto en el relato de los orígenes de Castilla como en el de los avatares del reino contemporáneo aparece la necesidad de incorporar lo ficcional, carnadura aparentemente indispensable para convertir el seco registro de los hechos en historia.

NOTAS

- ¹ D. Catalán, *De Alfonso X al Conde de Barcelos* (Madrid: Gredos, 1962), pp. 125 y 126, n. 5b.
- ² Véase al respecto Germán Orduna, 'Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno. Unidad de estructura e intencionalidad', en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 2 vols (Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 1989), I, 256.
- ³ 'Mas porque entre ellos ouo vn cauallero que auia nonbre Diego Perez de Uargas [...] a que acaesçio vna aventura de caualleria que paresçe commo fecho de gran ardidez, queremos este fecho aqui poner ya' *Primera Crónica General de España*, ed. de R. Menéndez Pidal (Madrid: Gredos, 1956), Capítulo 1044, p. 728a, ll. 3-9.
- ⁴ Un análisis de este episodio puede verse en Ignacio Soldevila-Durante, 'Un ejemplo de perspectivismo en la prosa historiográfica alfonsí', *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 9 (1985), 477-84.